

Expediente: 11178/16
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ PAZ VEGA MAURO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ VEGA, MAURO MIGUEL-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11178/16



H106038950177

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ PAZ VEGA MAURO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 11178/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PATAGONIA S.A
BANCO - 12/02/2026 14:49

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 11178/16 JCM

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.